

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 2020-2021

Número de Expediente	Fecha de Ingreso	Nombre del denunciante	Nombre del Denunciado	Cargo	Estado procesal	Sanción Impuesta.
CG.IEPC/C/I/001/2020	12/12/2018	CONTRALORIA GENERAL	ALBERTO GARCIA PILAR	Presidente del Consejo Municipal de Ocotlán	Concluido	Improcedente
CG.IEPC/C/I/002/2020	12/12/2018	CONTRALORIA GENERAL	GUILLERMO ALCALA LEAL	Presidente del Consejo Municipal de Tecalitlán	Vigente	
CG.IEPC/C/I/003/2020	12/12/2018	CONTRALORIA GENERAL	GUILLERMO NAVARRO CASTELLANOS	Presidente del Consejo Municipal de Tlajomulco de Zuñiga	Vigente	
CG.IEPC/C/I/004/2020	15/10/2020	Se considera como información confidencial al comprobarse lo dispuesto en el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, toda vez que la difusión de esta información conlleva un riesgo para su titular al ser éste quien presenta la demanda y/o denuncia en contra de un servidor público.	Hugo Pulido Maciel	Director de Administración y Finanzas		Improcedente

CG.IEPC/C/I/005/2020	24/11/2020	<p>Se considera como información confidencial al comprarse lo dispuesto en el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, toda vez que la difusión de esta información conlleva un riesgo para su titular al ser éste quien presenta la demanda y/o denuncia en contra de un servidor público.</p>	<p>Guillermo Amado Alcaraz Cross y Maria de Lourdes Becerra Perez</p>	<p>Presidente del Consejo General del IEPC y Secretaria Ejecutiva</p>	Concluido	Improcedente
----------------------	------------	---	---	---	-----------	--------------